

## **BASES LEGALES PROMOCIÓN “Envío gratis + taza de regalo”**

### **PRIMERA. -COMPAÑÍA ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES**

CALIDAD PASCUAL S.A.U., con domicilio a estos efectos en la Avenida de Manoterías 24, 28050 Madrid, y prevista de C.I.F. A- 09006172, inscrita en el Registro Mercantil de Burgos (Tomo 671, Libro 462, Folio 200, Hoja BU-2337), llevará a cabo una promoción en la página web (<https://www.diabalanceacasa.es>) de DIABALANCE, denominada “Envío gratis + taza de regalo”, bajo la modalidad de regalo directo por realizar una compra mínima de 34,90 euros de productos DIABALANCE en la web [diabalanceacasa.es](https://www.diabalanceacasa.es)

La promoción se regirá por estas bases donde se establecen las normas y condiciones que determinarán el derecho a la participación en la misma, en el periodo detallado a continuación.

La duración de la promoción será desde el día 1 de septiembre de 2017 hasta el día 30 de septiembre de 2017, ambos incluidos, salvo que con anterioridad a dicha fecha se hubieran agotado todas las existencias, estando las mismas limitadas a 75 unidades de tazas de Diabalance.

La presente promoción tendrá su desarrollo en todo el territorio nacional y la participación en la misma será a partir de pedidos mínimos de 34,90 euros de productos DIABALANCE en la web [diabalanceacasa.es](https://www.diabalanceacasa.es)

Podrán participar en la presente promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España, que hayan aceptado las presentes bases y cada uno de sus términos y condiciones. La participación en esta promoción presupone la aceptación por el participante de las presentes bases, y no es un derecho económicamente evaluable y por tanto no intercambiable o reembolsable.

### **SEGUNDA. - OBJETIVO**

El objetivo de esta promoción es difundir la marca DIABALANCE, y premiar aquellos clientes que compren nuestros productos, y fomentar el canal de venta de los productos [diabalanceacasa.es](https://www.diabalanceacasa.es)

### **TERCERA. - PREMIOS**

Los premios de la presente promoción serán:

- Regalo directo: una taza de Diabalance, por compras mínimas de 34,90 euros. Existencias de premio limitadas a 75 unidades.

La taza y el envío gratis serán aplicados automáticamente en el carrito de compra de la página [diabalanceacasa.es](https://www.diabalanceacasa.es), cuando se haga un pedido mínimo de 34,90 euros, siendo de aplicación los términos y condiciones de compra establecidos en dicha web.

Los premios no pueden ser canjeados por metálico o cualquier otro premio y las promociones no serán acumulables con otras que se encuentren en la web.

Queda prohibida la comercialización y/o venta de los premios o del derecho a su obtención.

CALIDAD PASCUAL se reserva la posibilidad de sustituir los indicados premios por causa justificada o motivos de fuerza mayor, sustituyéndolos por otros de características y valor semejantes.

#### **CUARTA. - MECÁNICA**

Los usuarios que deseen participar en esta promoción tendrán que hacer una compra mínima de 34,90 euros de productos Diabalance en la página web [diabalanceacasa.es](http://diabalanceacasa.es) para que automáticamente se incluya en el carrito de la compra el envío gratuito y la taza de regalo. Los usuarios deberán atender a los términos y condiciones establecidos en la página web indicada anteriormente, en lo referente al registro y uso de su página y sus diferentes funcionalidades, así como todo lo relativo a condiciones de privacidad, protección de datos y propiedad intelectual.

Los datos de registro deberán ser ciertos, veraces y actualizados, pues el premio es personal e intransferible y únicamente podrá disfrutar del mismo, en caso de hacer una compra mínima de 34,90 euros dentro del periodo promocional, salvo que se hubieran agotado las existencias con anterioridad al día 30 de septiembre de 2017.

#### **QUINTA. - COMUNICACIÓN, ENTREGA Y DISFRUTE DE LOS PREMIOS**

El premio se enviará a través de la mensajería Seur, en un plazo máximo de 72 horas después de haber hecho la compra, a la dirección que ha puesto el usuario en la compra, junto con el pedido de productos Diabalance realizado en [diabalanceacasa.es](http://diabalanceacasa.es)

En caso de imposibilidad de poder recibir el pedido en dos intentos por parte de la mensajería de Seur, la empresa dejará el pedido en la plaza o delegación de Seur más cercana al domicilio del comprador.

La entrega efectiva del premio quedará condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados a CALIDAD PASCUAL. CALIDAD PASCUAL se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a cualquier participante que estime que no está cumpliendo con las condiciones de participación o que está haciendo un mal uso o abuso de la promoción.

El periodo de reclamación de la presente promoción finaliza transcurridos quince (15) días naturales desde la fecha de finalización del periodo promocional.

#### **SEXTA. - CAMBIO DE PREMIO**

El premio objeto de la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición del ganador.

#### **SEPTIMA. - FRAUDE**

En el caso de que CALIDAD PASCUAL o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de su participación, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto es importante añadir que CALIDAD PASCUAL ha habilitado los soportes tecnológicos necesarios para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la promoción con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita. Por tanto, CALIDAD PASCUAL se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

#### **OCTAVA. - TRATAMIENTO DE DATOS**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, CALIDAD PASCUAL, S.A.U., informa a los participantes en la promoción que los datos personales que nos facilite mediante el formulario de participación o posteriormente durante el desarrollo de la misma, serán incorporados a nuestros ficheros que se encuentran inscritos en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos. Para facilitarnos datos personales debes ser mayor de 18 años. La negativa a suministrar los datos solicitados como obligatorios determinará la imposibilidad de participar en la promoción, y de recibir el premio en su caso.

Los datos personales facilitados serán utilizados con la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción, hacer la entrega del premio al ganador, así como cumplir cuantas obligaciones legales y fiscales resulten de aplicación.

CALIDAD PASCUAL, S.A.U podrá remitir por medios tradicionales o electrónicos (email, SMS, etc.) Publicidad y ofertas comerciales de la Entidad y demás empresas pertenecientes a la Corporación Empresarial Pascual, de los sectores de fabricación y distribución de productos de alimentación, construcción, inmobiliario, hostelería y golf, actividades de interés general sin ánimo de lucro y formación, a las que podrá cederse los datos con esta finalidad, si nos autoriza para ello mediante la aceptación expresa de la casilla de consentimiento para las comunicaciones comerciales. Consentimiento que podrá revocar en cualquier momento mediante el ejercicio del derecho de oposición en la dirección facilitada a continuación.

Asimismo, con la marcación de dicha casilla usted nos autoriza a que sus datos puedan ser cedidos a BALANCELABS, S.L., entidad nacida de la alianza entre Esteve y Pascual, para ofrecer productos y servicios específicos para personas con diabetes, a fin de incluirle en sus sistemas y poder remitirle comunicaciones comerciales electrónicas con información sobre las actividades, productos y servicios desarrollados por dicha entidad.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito identificado con la ref: "Protección de Datos Envío gratis + taza de regalo", acompañando copia del DNI, en el que se concrete la solicitud dirigida a CALIDAD PASCUAL., S.A.U. Av. Manteras 24, 28050 Madrid; o bien a la siguiente dirección de correo electrónico: [respondableseguridad@calidadpascual.com](mailto:respondableseguridad@calidadpascual.com).

Facebook no patrocina, avala o administra en modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella, por lo que la información se proporciona a iniciativa de CALIDAD PASCUAL y no de Facebook.

#### **NOVENA - ACEPTACIÓN DE BASES**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases, depositadas ante el Notario de Madrid D. Enrique José Rodríguez Cativiela, así como en CALIDAD PASCUAL y aceptan igualmente el criterio de CALIDAD PASCUAL en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

#### **DÉCIMA. - RESPONSABILIDAD**

CALIDAD PASCUAL no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a internet que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

En ningún caso CALIDAD PASCUAL será responsable de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore, preste al ganador/es como consecuencia del premio entregado.

CALIDAD PASCUAL no será responsable del uso que los ganadores pudieran dar a los premios recibidos, ni de ningún daño o perjuicio sufrido durante el disfrute de los premios en su caso.

#### **ÚNDECIMA - MODIFICACIÓN**

CALIDAD PASCUAL se reserva el derecho a modificar, suspender o cancelar la presente promoción durante el desarrollo de la misma si concurriesen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo exigieren, o por causas justificadas, lo que se comunicaría expresamente.

#### **DUODÉCIMA. - DEPÓSITO DE BASES**

Las Bases de la presente promoción se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Enrique José Rodríguez Cativiela, con despacho en Pº de la Castellana nº 126, 1ª Plta., 28046-Madrid y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en <http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario> y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en [diabalanceacasa.es](http://diabalanceacasa.es)